

274ª sesión plenaria

Diario CP No. 274, punto 3 del orden del día

**DECISION N° 343
PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO PARA LA
MISIÓN DE LA OSCE EN KOSOVO**

El Consejo Permanente,

Recordando sus Decisiones N° 305 de 1 de julio de 1999 y N° 333 de 15 de diciembre de 1999,

Tomando nota del Plan de operaciones del Equipo conjunto de inscripción registral (SEC.FR/31/00 Restr.),

- Aprueba un presupuesto suplementario por un importe de 5.526.800 euros para la Misión de la OSCE en Kosovo, a fin de sufragar la parte que corresponde a la OSCE en los gastos de la labor que ha de realizar el Equipo conjunto de inscripción registral OSCE/Naciones Unidas, según se conviene y se enuncia en el Anexo. El presupuesto suplementario se aplicará de conformidad con las propuestas distribuidas por el Secretario General el 31 de enero del 2000 (PC.IFC/8/00 Restr.) y el 4 de febrero del 2000 (PC.IFC/11/00 Restr.).

Misión de la OSCE en Kosovo
Presupuesto para el año 2000 incluido el proyecto de presupuesto para el
Equipo de inscripción registral

	<u>Presupuesto</u> <u>aprobado*</u> Euros	<u>Aumento</u> <u>propuesto</u> Euros	<u>Nuevo proyecto</u> <u>de presupuesto</u> Euros
LA MISIÓN			
Gestión	2.463.200		2.463.200
Administración	35.647.000		35.647.000
Formación de un servicio de policía y de su personal	11.778.400		11.778.400
Democratización	8.527.200		8.527.200
Asuntos relativos a los medios informativos	2.467.400		2.467.400
Derechos humanos y Estado de derecho	7.606.200		7.606.200
Elecciones	16.561.300		16.561.300
Equipo de inscripción registral		5.526.800	5.526.800
TOTAL DE LA MISIÓN	85.050.700	5.526.800	90.577.500
AUMENTOS EN LA SECRETARÍA	2.962.300	0	2.962.300
AUMENTOS EN LA OIDDH	<u>260.200</u>	<u>0</u>	<u>260.200</u>
TOTAL DE LA MISIÓN EN KOSOVO	88.273.200	5.526.800	93.800.000

* Según se indica en la Decisión N° 331 del Consejo Permanente de 15 de diciembre de 1999.